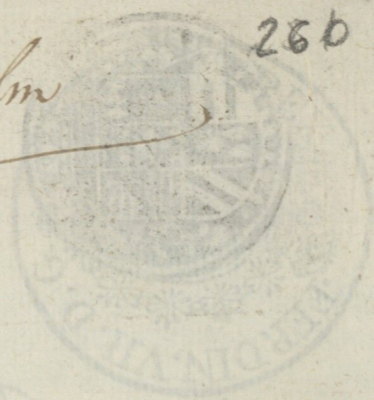


ⁿ
Martin & Sacalm

260



G. J. 16 Feb. 1813

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



✠
Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS,
AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.

*El Ayuntamiento de la
Parroquia de San Martin Sacalm el Con-
junto de dicho abaxo firmado Certificamos;
Que en quince dias de los convenientes, y abaxo
escritos mas, y a nro. republico en el para-
je publico, y acostumbra de esta Parroquia,
con las formalidades, y solemnidades preve-
nidas, y mandadas por la Regencia el Rey-
no la nueva Constitucion de la Monarquia
Espanola, haviendo tenido la mayor ac-
ceptacion, y haviendose prestado los corres-
pondientes Juramentos al efecto. Y para qe
conste lo firmamos, y sellamos en dicha
Parroquia de San Martin Sacalm a los veinte,
y siete de Agosto del año mil ochocientos,
y doce.*

Jph Buequera Bailez

Mamuel Mamitja Regidor

Joan Hom Regido.

Jph Coma y Coriol Seco p. x.

